

EL CORREO

ÉRC IX

Las suscripciones son por **Pages Anticipadas**. Madrid, pesetas 4'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración; y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Anillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 26 de Diciembre de 1888

Suscripciones a este periódico: En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador

Núm. 3.190

D. MANUEL R. PASTRANA

Ecos de Madrid.

La Noche-Buena de 1888.—En los templos.—En las calles.—En los teatros.—En los salones.—Las cenas.—El reparto de la medalla.

La fiesta del 24 de Diciembre se ha celebrado en el año actual de igual modo que los anteriores.

En los principales templos ha habido la llamada *Misa del gallo*; por las calles ha discurrido el *cofrido*—el pueblo en descompuesta y ruidosa bacanal; los teatros han estado sumamente concurridos; y por último, en muchas casas se han juntado deudos y amigos a festejar con reuniones y banquetes el nacimiento del Hijo de Dios.

Democencia, con la exactitud posible, de todas esas diversas manifestaciones de alegría y satisfacción.

El aspecto que han ofrecido muchas iglesias no ha podido ser más edificante y consolador. Compañías de personas de distintas clases de la sociedad, desde las más elevadas hasta las más humildes, dando ejemplo y muestra de piedad y devoción; y después de asistir al sacrificio de la Misa, acercándose muchas al altar para recibir la Santa Comunión.

En la del Sagrado Corazón de Jesús, calle del Caballero de Gracia, se prolongó más de media hora este solemne acto; en el de San Pascual, en el Paseo de Recoletos, no fué de menor duración, y entre las damas que tomaron parte en él estaban la duquesa de Osuna, su hija la marquesa de Lombay, la marquesa de Alcañices, la de Casa-Loring y sus hijas, la condesa de Vilches, la señora de D. Francisco Silveira y otras muchas no menos distinguidas.

Mientras resonaba en calles y plazas el sonido estridente de los instrumentos rústicos con que las turbas acompañaban sus cánticos, mitad religiosos, mitad profanos, en *restaurants* y tabernas se reunían los jóvenes alegres y las familias pobres; en fin, a la puerta de los palacios y de las mansiones aristocráticas se detenían blasonados carruajes conduciendo los convidados a las diferentes cenas.

No tuvo efecto la de los duques de Fernán-Núñez, que por espacio de un cuarto de siglo se ha verificado invariablemente en los salones de la calle de Santa Isabel; tampoco la señora de Buchental citó como desde antigua fecha a sus ordinarios comensales; en cambio, fueron muchas las familias que por primera vez llamaron a sus amigos é íntimos a acompañarles en noche tan señalada.

En el número figura la condesa de Santa Coloma, cuya reunión ha sido de las más magníficas y suntuosas.

Atención a la corca de setenta individuos de ambos sexos, que fueron obsequiados espléndidamente con un *menú* exquisito, servido del modo más elegante.

En casa de los señores de Larrea la semanal sociedad de los lunes presentó sus encantos habituales.

Las amplias y lujosas estancias podían contener apenas la concurrencia notable y escogida que habla acudido a la cita.

Las señoras lucían preciosos trajes y soberbios brillantes, llamando la atención los de la graciosa y amable duquesa de Seo de Urgel, y como siempre los de la seductora marquesa de la Laguna.

Las mesas de tréfilo eran muchas, y las conversaciones vivas y chispeantes.

Los hombres políticos eminentes alternaban con los literatos y poetas célebres, formando un conjunto verdaderamente incomparable.

Con vivo sentimiento de la juventud no se balló; sirviéndose a los concurrentes desde el principio un delicado *buffet*, y después de las doce una opípara cena, que no terminó hasta más de las dos de la madrugada.

El famoso florista de la calle del Caballero de Gracia, Anselmo Absjo, había convertido en perfumado vergel los salones de la plaza de las Cortes, contribuyendo a que la estancia fuese en ellos más agradable.

No lejos de allí, en la calle de Lopé de Vega, los marqueses de Roncalli sentaban a la mesa todo su círculo íntimo, agasajándole con el buen gusto y espléndidez en ellos usuales: los condes de Patilla hacían otro tanto con su familia y parientes más cercanos; en fin la duquesa de la Torre habla escogido cuarenta personas para pasar a su lado aquella fecha inolvidable.

Además de la *dame du logis*, estaban allí su hija la bella condesa de Santovnia; las señoritas de Sase y Saavedra y Lengo, y la señora de Sanchiz.

Entre los hombres figuraban el duque de Fernán-Núñez y sus hijos los marqueses de la Mina y de Castel-Money; el embajador de Italia, conde de Tornelli; el ministro de Tarquia, Turkan Bay; los generales Lopez-Dominguez, Chinchilla, ministro de la Guerra, y Cassola, y otros personajes de importancia, al lado de socios del *Veloz-Club* y del *New Club*; en fin, concluida la cena los jóvenes dieron algunas vueltas de vals.

También en casa del marqués de la Habana hubo reunión muy animada y colación succulenta; y también allí pasaron las horas rápidas y agradables, entre las peripetias del tréfilo y del *bezique* y entre pláticas variadas é ingeniosas.

En la morada del presidente de la alta Cámara se habló mucho de política.... Pero este asunto me está vedado.

¡Ay! ¿Por qué después del risueño cuadro que acabo de trazar, he de ofrecer al lector lo que se llama vulgarmente el reverso de la medalla? Un aviso funerario me participa el fallecimiento de una señora cuyo elevado talento y virtudes religiosas y domésticas, la habían me-

recido aprecio y consideración, así en París.—donde nació y pasó la mayor parte de su vida.—como en Madrid, donde ha residido corto tiempo.

En la mañana del 25 ha fallecido, pues, la dulce y discreta compañera del conocido y estimado escritor D. Carlos de Ochoa, tras larga y penosísima enfermedad; dejando en profundo desconsuelo a su amante esposo y a sus tiernos hijos, uno de los cuales no ha podido recoger—por hallarse ausente,—el último suspiro de su madre.

La muerte de la señora de Ochoa será tan sentida en Madrid como en París, así por su noble carácter y fino trato como por las dotes que en ella resplandecían de bondad, talento y piedad.

Envíemos la expresión de nuestra simpatía a la anciana madre, al afligido esposo y a los inconsolables hijos.

ASMODRO.

Cartas de los Sres. Martos y Canalejas.

Con motivo de lo que han dicho algunos periódicos respecto de los disgustos entre el señor presidente del Congreso y el señor ministro de Gracia y Justicia, el Sr. Martos ha dirigido a *El Imparcial* la siguiente carta:

“Señor director de *El Imparcial*.—Mi querido amigo: Acudo a la bondadosa amistad de Vd., rogándole que me haga el obsequio de insertar en el periódico que tan dignamente dirige la adjunta carta que recibo del Sr. Canalejas.

Las protestas verbales a que el Sr. Canalejas se refiere y que tiene a bien repartirme en su carta, fueron las siguientes:

Primera. Que era falso que él se hubiese quejado ante nadie de reclamaciones y exigencias mías, incompatibles con la independencia y dignidad de un ministro, y que, por el contrario, tuvo sumo gusto en atender mis deseos.

Segunda. Que era igualmente falso y calumnioso que el mismo Sr. Canalejas hubiese manifestado que yo le haya podido jamás cosas indebidas.

Con las anteriores manifestaciones y la carta del Sr. Canalejas quedan desmentidas todas las infames calumnias de que se ha pretendido hacerme objeto so pretexto de explicar, por tales falsedades indignas, el estado que puedan tener mis relaciones con el Sr. Canalejas.

Quedan asimismo desautorizadas las abominables mentiras inventadas en el día de ayer por un papel de la mañana, cuyo nombre no he de escribir yo, naturalmente. Contra mi costumbre, y por primera vez en mi vida, llevo ese papel a los tribunales para que respondan ante ellos de su delito.

Y con mil gracias por la bondad que de Vd. es pero, quedo de Vd. apasionado admirador y amigo Q. B. S. M.—C. Martos.

24 Diciembre de 1888.

La carta a que el Sr. Martos se refiere es la siguiente:

“Excmo. Sr. D. Cristino Martos.—Mi respetable amigo: El Sr. Sagasta me enteró anoche del incofinable suelto publicado por *La Monarquía*, y cuya lectura despertó en mi ánimo los propios sentimientos de reprobación que en el de Vd.

Sea cuales fueren, por el momento, sus juicios acerca de nuestras relaciones personales y el carácter ulterior de ellas, yo he de condenar siempre indignado que se lleven a la publicidad especies vertidas ante Vd. por algún desdichado menos respetuoso del honor ajeno y de la verdad que ganoso de obtener amistad y protección, poniendo a cuenta mis propias viles fábulas.

Repito a Vd. mis protestas verbales, compadecido a los autores de una situación que deploro, pero de la cual soy irresponsable, y esperando que el tiempo, gran maestro de verdades y dispensador de justicias, disuada a Vd. de sus errores, me restituya yo adifinísimo servidor y respetuoso amigo Q. B. S. M. B.,—José Canalejas y Mendez.

24 Diciembre 1888.

Consejo de ministros.

En el celebrado el lunes por la noche, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, se trataron los asuntos siguientes, según la nota oficiosa:

“El ministro de Fomento dió cuenta de varias comunicaciones de la comisaría régia de la Exposición de Barcelona, relativas a recompensas para expositoros y jurados. Expuso asimismo los medios adoptados para asegurar trabajo a los braceros en diversas zonas de la Península durante el actual invierno.

El ministro de la Guerra propuso el nombramiento de una ponencia para el estudio de un expediente relativo a adquisición de terrenos destinados a construcciones militares en Madrid. El Consejo aceptó la proposición del ministro, designando a los de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Se acordó que los ministros de la Guerra, Gracia y Justicia y Ultramar estudiaran los diversos proyectos pendientes relativos a penitenciarías de Ultramar.

El ministro de la Guerra sometió al Consejo diversos expedientes de adquisición de varios efectos por contratación favorablemente informados por el Consejo de Estado.

Aparté de estos asuntos, los periódicos todos dicen que los ministros examinaron el expediente del reo de Valdepeñas, condenado a muerte, habiendo acordado denegar el indulto. Otro de los asuntos más debatidos en Consejo fué la cuestión militar.

El señor ministro de la Guerra—según *El Imparcial*—llevó al Consejo el borrador de una circular que ha de dirigirse a las autoridades militares, recordándoles la vigilancia más completa respecto al cumplimiento de la disciplina, y dándoles al mismo tiempo las instrucciones a que han de atenerse para formar criterio en lo relativo al ejercicio de estos derechos que a manifestar sus pensamientos por escrito puedan alegar los militares.

Los principales puntos de esta circular fueron discutidos por los ministros y aprobados en principio, acordándose nombrar una ponencia de tres de ellos para que estudien el documento detenidamente y den dictamen acerca de él.

El señor ministro de Fomento dió cuenta de un proyecto de reforma en la sección de Bellas Artes de un ministerio, proyecto que fué aprobado enseguida, y el señor ministro de Hacien-

da puso en conocimiento de sus compañeros el estado de la cuestión referente a la ley de alcoholes, diciendo que habla convenido con los representantes de los gremios que éstos le presentaran una proposición para que el ministro la examinara, si bien no prometió suspender por ahora los efectos de la ley, porque esto no puede hacerse sin el concurso de las Cortes.

El asunto de la construcción del puerto del Muzel fué también objeto de deliberación, resolviéndose sostener el acuerdo tomado por el gobierno anterior acerca de la construcción de dicho puerto, cuyas obras comenzarán en plazo breve, acordándose también no desatender el puerto viejo, que se habilitará, con nuevas obras, para el comercio de cabotaje.

Quedó acordado el nombramiento de subsecretario de Gracia y Justicia a favor del señor Arias Miranda, y se acordó también conceder al Sr. Rius y Tauler, alcalde de Barcelona, el título de marqués de Olerdola, en recompensa de los servicios prestados en la Exposición universal.

Se trató además, aunque no se acordó, de dar al señor marqués de Comillas una gran cruz, que será probablemente la de Carlos III, y otras distinciones honoríficas a los Sres. Arnús, Fabra (D. Camilo) y Girona.

Fraternidad militar.

Esta noche se verificó en el hotel Inglés una gran comida a que asistieron los jefes de cuerpo de todas las armas é institutos del ejército que forman la guarnición de esta plaza.

Concurrían, por consiguiente, los coroneles que mandan regimientos, los tenientes coroneles que se hallan al frente de batallones, el segundo jefe de Estado Mayor que es un coronel, el jefe del tercio de la Guardia civil, los jefes de los regimientos de ingenieros y artillería y los que teniendo la misma graduación mandan los cuerpos auxiliares.

En este banquete no habrá ni presidencia ni brindis.

La idea de celebrarlo—dice *El Liberal*—la inició el sábado último en la Capitanía general, en el momento de reunirse los jefes de cuerpo para recibir la orden, el coronel jefe del regimiento infantería de Zaragoza, Sr. Arana.

Comunicada a otros de sus compañeros, la aceptaron acto continuo, siendo el coronel de artillería Sr. Mesa, el encargado de exponerla al capitán general, Sr. Goyeneche. A este le pareció bien el pensamiento, a reserva de consultar al ministro de la Guerra y transmitirle su resolución. El general Chinchilla aprobó el acuerdo de los jefes del cuerpo.

La noticia de la celebración del banquete—añade el colega—circuló anoche entre los militares, que se felicitaron de aquel acto.

La impresión general, dice *El Liberal*, entre los militares, por el anuncio del banquete, fué sumamente grata.

El crimen de la calle de Fuencarral.

Anteayer presentó el procurador Sr. Hernández y Hernández, a nombre de D. José Millán Astray, el escrito de conclusiones provisionales, en la causa de la calle de Fuencarral.

El letrado, Sr. Diaz Cobeña, se concreta a la defensa de su patrocinado sin recurrir al repertorio de palabras huecas y de mal gusto.

En la primera conclusión se conforma con la exposición de los hechos, tal como aparece en el escrito formulado por el ministerio fiscal, aceptando también los detalles que añade la defensa de Varela; y rechaza la conclusión correlativa de los ejercitantes de la acción popular, que, dice, está basada exclusivamente en una de las contradictorias declaraciones de Higinia Balaguer, que ha sido desmentida posteriormente por la misma procesada.

Præta su asentimiento en la segunda a la calificación hecha por el fiscal, según la cual los hechos origen de esta causa son constitutivos de los delitos de robo con homicidio é incendio; pero niega la existencia del delito de infidelidad en la custodia de presos, que supone la acusación de la prensa.

Se sostiene en la tercera, de acuerdo con la calificación del fiscal, que en estos hechos ha tenido Higinia Balaguer la participación de autora y la de encubridora Dolores Avila.

En la cuarta se dice que no son de apreciar circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal respecto al Sr. Millán Astray, por cuanto no ha tenido participación alguna en los delitos perseguidos.

Se conforma también en la quinta conclusión con la del fiscal en cuanto solicita la libre absolución de su patrocinado; pero añade que, teniendo en cuenta los perjuicios morales y materiales que se han ocasionado al Sr. Millán por procedimientos que afectan a su honra y posición social, por no haber alcanzado el sobreseimiento en la causa, que los pusiera término, cosa que obedece a la actitud de los ejercitantes de la acción popular, obstinados en hacerle aparecer como complicado en los delitos perseguidos en esta causa, con cuyo inexplicable y punible empeño se han dado por supuestos hechos que no aparecían comprobados en la causa, pretende no solo la absolución con los pronunciamientos que sean favorables a su defendido para que esta causa no le perjudique en su fama y buen nombre, sino que se declare calumniosa la acusación que contra él sostiene la prensa coagulada, con la reserva de cuantas acciones le asistan, en su consecuencia, para reclamar la indemnización de daños y perjuicios que se le han ocasionado, imponiéndoles además las costas.

En el primer otrosi hace la manifestación de que se propone utilizar la prueba propuesta por las demás partes en juicio.

Se adhiere en el segundo otrosi a que se pidan los testimonios de las causas seguidas contra D. José Diaz Gomez y D. Luis Raffo, solicitado por la defensa de Varela; pero pretende

que se haga extensivo esto mismo al testigo D. Fernando Nieto.

Como prueba documental pide que se reclame de la junta de cárceles un informe acerca de la conducta y concepto que le mereciera el señor Millán durante el tiempo que fué director de la Cárcel Modelo, y que se traiga copia del expediente personal del mismo Sr. Millán, que obra en el ministerio de Gracia y Justicia, como director de segunda clase del cuerpo de Establecimientos penales.

Presenta además una lista de 64 testigos.

En la pieza separada de prisión del Sr. Millán Astray, presentó el defensor un escrito, pidiendo la escarcelación del procesado mediante fianza personal.

La Sala acordó la libertad del Sr. Millán si prestaba fianza metálica por valor de 6.000 pesetas.

La fianza fué prestada ayer tarde y el procesado quedó en libertad.

En virtud de la manifestación del Sr. Perez de Soto, defensor de Dolores y María Avila, de que eran incompatibles las defensas de ambas procesadas, ha sido nombrado abogado de esta última el Sr. Fernandez Soler, a quien se entregará hoy la causa para que formule el escrito de conclusiones provisionales.

Más petardos.

Continúan ejerciendo de *bromistas* los autores de estos entretenimientos salvajes, habiendo elegido, sin duda, las casas de los personajes políticos.

El día de Noche-Buena, ó mejor dicho la noche, le tocó al señor ministro de la Gobernación, y anoche al Sr. Silveira (D. Francisco).

El que pusieron a la puerta de la casa de la calle del Barquillo, en que habita el Sr. Capdepon, estalló a las once y media y produjo una detonación grandísima.

El petardo era de pólvora sola, a juzgar por el olor que dejó en el portal de la casa, no obstante hallarse cerrada la puerta.

El Sr. Capdepon se hallaba en su casa esperando el coche, que llegó minutos después para ir a casa de unos amigos.

A la puerta de la casa se encontraron unos trastos y cuerdas quemados, sin que causara desperfectos de ningún género, pero sí el susto consiguiente a las gentes que a dicha hora pasaban por la calle del Barquillo.

Según vemos en *El Imparcial*, el Sr. Capdepon recibió ayer una carta (con retraso), en la cual el petardista se lo anunciaba y le añadía que se preparaba la *gorda*, y que al efecto había ya dispuestos mas de tres mil fusiles.

El otro petardo estalló esta madrugada a las doce y media, a la puerta de la casa número 10 del paseo de Recoletos, donde vive el Sr. Silveira.

Dícese que este petardo no estaba fabricado únicamente con pólvora, sino que contenía nitroglicerina, y así debía ser, a juzgar por los destrozos que produjo, pues rompió el guarda ruedas de hierro y un gran trozo de la puerta, cayendo hechos trozos muchos cristales de la marquosina y de los pisos entresuelo y principal.

Inmediatamente acudieron los agentes de la autoridad, el juzgado de guardia y el gobernador.

Los premios gordos.

Distribución del primero.—Las alegrías del segundo.—El flo del tercero.

Poseen los cinco décimos del premio mayor vendidos en Bayona: primero, la sociedad de vendedoras de la plaza del Mercado; segundo, M. Matrices Lahirigoyen, director de la anual del Banco de Francia en Pau, el cual habla dado participación a un amigo; tercero y cuarto, un comisionista de París, que al pasar por Bayona compró ambos décimos, y que habla ganado otro premio de 40.000 pesetas a la lotería española, y el quinto, otro comisionista de París.

De los décimos vendidos en San Sebastián, corresponden el primero a los Sres. Iraizoz y Luenriaga, que habían cedido medio décimo al alcalde de Bazaigos, en Navarra, y el segundo a Ignacio Gorostidi, sobrestante, y a varios peones camineros de la diputación provincial.

La noticia de haber correspondido a la capital de Aragón el segundo premio de la lotería, ó sean dos millones de pesetas, produjo el efecto que es de suponer, sobre todo si se tiene en cuenta que los ocho millones han añañado la dicha de 250 ó 300 familias, pertenecientes a los obreros de la estación de Barcelona.

Las participaciones habían sido distribuidas en partes muy pequeñas, y todos los allegados a los obreros que trabajan en aquellos talleres disfrutaron de su buena fortuna.

A una mujer, pariente de un coparticipante, le dieron la noticia cuando entraba en su casa con un cántaro en la cabeza. Le corresponden 2.000 duros y la mujer preguntaba si *aqueño* era más de 50 duros.

Uno de los obreros que hoy son ricos estaba enfermo y el jornal que la compañía le daba apenas cubría sus necesidades. Sus compañeros no quisieron dejarlo fuera de la lista, y al cobrar la semana cedieron diez céntimos cada uno para comprar un libro talonario de participaciones. Pagaron el libro y sobraron 10 reales, que dedicaron al enfermo, 10 para la lotería y nueve para aliviar algo su situación. Aquellos 10 reales han valido 40.000 reales al pobre enfermo.

Las mayores porciones que se repartirán son de 3 a 12.000 duros. La generalidad cobrarán 2.000 ó 4.000 duros.

Estas noches pasadas, tres de los premiados han velado junto al billete, acompañados por una pareja de la Guardia civil. El depósito era

muy preciso. No son ocho millones, es la felicidad de 200 ó 300 lo que custodiaban, y eso vale más.

Esta tarde se procederá en la inspección de vigilancia del distrito de la Inclusa á la distribución de la parte que corresponde á dos décimos del número favorecido con el tercer premio en el último sorteo.

Lo ocurrido con estos dos décimos es curioso. Los adquirió Petra Sotero, corredora de alhajas, habitante en la calle Meson de Paredes, 40, piso cuarto.

La buena mujer fué dando participaciones de cuatro, diez y veinte reales á cuantos le pedían, y cuando creyó que ya le restaría poca cantidad, sumó las participaciones. Eran 40 y daban más de cien pesetas que valían los décimos.

Recurrió entonces á unos y otros, y rebajando cada uno algo de lo que tenía entregado, resultaron cien pesetas justas, no quedándole á la Petra parte alguna en los dos décimos.

Como antes decimos, el número ha resultado premiado con la tercera suerte. La tenedora del billete fué el lunes á cobrar el premio, y en la administración rogáronle que volviera hoy.

Esto dijo Petra á los partícipes; pero uno de ellos, desconfiado más que los otros, se presentó al inspector del distrito, que llamó á la mujer citada, la cual, obrando como era de presumir, entregó dichos dos décimos á dicho señor inspector, quien ha cobrado esta mañana el premio, acompañado de la tenedora del billete y una comisión de los partícipes.

Al que más, le han correspondido 5.000 pesetas. Hay algunos que tratan de gratificar á Petra Sotero, y la verdad es que bien lo merece.

El poeta de la democracia.

La idea humanitaria y democrática y sus intérpretes poéticos.—Roberto Burns.—Caracteres de su poesía.—El americano Whitman.—La poesía del porvenir.—Ingleses y norte-americanos.—La obra poética de Whitman.—La Madre Común.

La idea humanitaria y democrática ha tenido muy eficaces intérpretes en algunos grandes poetas modernos. Burns, Schiller, Shelly, Victor Hugo, Whitman, Swinburne, por diferentes caminos y varios medios, han contribuido al triunfo de la democracia moderna.

Roberto Burns es el primero que representa en Inglaterra las ideas nuevas. Vivió en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando todo anunciaba el gran cambio que se preparaba, cuando al choque de la edad que termina y la que va á comenzar brota una literatura nueva que, en vez de inspirarse en los privilegios de raza, en antiguas preocupaciones que el soplo ardiente de la revolución comienza á marchitar, dá forma y expresión poética á ideas y ambiciones que nadie había cantado, reflejando en el mundo literario los grandes cambios operados en las relaciones políticas y sociales.

Tal aparece la poesía de Burns. Agitado por dos sentimientos, uno literario, filosófico el otro, prescindió de reglas y símbolos, de mitos religiosos y ficciones poéticas, y en alas de su genio se eleva á las regiones de lo abstracto y lo ideal. Lo que más sorprende en sus poesías es una espontaneidad sin precedentes, así en las ideas, como en el estilo. Por primera vez encontramos una poesía naturalista por excelencia, que no busca en la forma el medio de disfrazar, sino de dar realce á los sentimientos.

Pero el que ha comprendido mejor y con más amplitud la humanidad en general y previsto sus futuros destinos, el campeon y el profeta de una nueva sociedad y de un arte nuevo, el poeta más atrevido y radical, estético y socialmente hablando, es el norte-americano Walter Whitman. El es el verdadero poeta de la democracia.

El Dante del mundo moderno sería aquel que pintara mejor la vida del hombre actual, la democracia cosmopolita que la caracteriza, sus titánicos atrevimientos como inventor y explorador. El carácter de la nueva poesía sería la acción, la imponente agitación de los pueblos, el movimiento, los grandes panoramas de la naturaleza. Whitman ha indicado y presentado todo esto, lo cual no es poco. Tal vez el gran poeta moderno, poeta y artista completo, nacera en el Nuevo Mundo. Nuestra Europa está demasiado vieja y exhausta para inspirar los épicos acentos, la entonación briosa de ese vate ideal.

Whitman trazó, puede casi decirse, el programa de la futura poesía humanitaria. Esta poesía pintará con el mismo entusiasmo los grandes emporios, las exposiciones, las tormentas del Atlántico y la flota portentosa del Océano Indico; describirá con igual simpatía el culto habitante de París y el salvaje de la Groenlandia, el ateniense y el café; abrazará en armonía sublime, todas las voces y aspectos de la tierra, todas las historias y todas las razas.

«Nadie será exceptuado (así canta Whitman), ni vosotros, formas humanas, que tenéis la mirada profunda, triste, inolvidable del bruto; ni vosotros, negros de Australia, que os arrastráis como reptiles en busca de alimento; ni tú, miserable aborigen de las colinas del Oregon y de California. Vosotros también seréis llamados... ¡Salud al mundo!»

Animado el poeta del profético presentimiento de un nuevo orden de cosas, trata de comuni carnos, y á veces lo consigue, su entusiasmo y su fe.

La falta que los más ilustres críticos ingleses encuentran en los poetas americanos, sin exceptuar al popular Longfellow, es que recuerdan demasiado el arte anglo germánico, en lugar de concretar sus esfuerzos á ser espejo y voz de la naturaleza y de la vida del Nuevo Mundo. América no tiene aún un poeta original y profundo comparable á Browning, ni que en perfección artística iguale á Tennyson; no tiene un lírico que pueda competir con Swinburne. Ha producido historiadores ilustres, algunos tan conocidos en España como en su propio país; los nombres de Prescott, el historiador de los Reyes Católicos y de Felipe II, de Motley, el narrador de las largas y sangrientas guerras de Flandes, y de Ticknor, el historiador de nuestra literatura, son tan familiares á oídos españoles como á los de los norte-americanos.

Pero no podemos menos de admitir que ninguno de ellos aventaja á Macaulay. No hay en la literatura americana un pensador tan original y atrevido como Carlyle, ni un crítico de arte como John Ruskin. No tiene un pintor de

la vida, un maestro de la risa y del llanto como Dickens, ni un humorista como Thackeray, ni un escudriñador del corazón humano como Jorge Eliot.

Ni Edgardo Poe, ni Emerson, ni Hawthorne, ni Longfellow, grandes poetas todos, han alcanzado aquel grado supremo, único que puede dar á un escritor el nombre de génio. Fáltales á todos algo para merecerlo, y sobre todo les falta ser fieles intérpretes del carácter y del espíritu del pueblo en que han nacido. Todos ellos son demasiado europeos. Bret Harte á quien recientes traducciones han hecho popular en España, Joaquín Miller y Walt Whitman, son los que con más verdad representan el Nuevo Mundo.

Por eso, á pesar de sus defectos de ejecución, merecen lugar aparte en la historia de la poesía americana.

Whitman, cuyas obras dieron lugar á tan viva controversia, que mientras un crítico le proclama bardo y profeta de su época y de su nación, y pide para él un puesto al lado de Esquillo, Homero, Dante y Shakespeare, otro le declara loco rematado, se ganó las simpatías de Swinburne y la admiración de Victor Hugo y de Carducci, el cual, hablando de él, dice:

«Ese americano original, á pesar de sus indudables defectos, pertenece, como poeta, á la gran familia homérica.»

La obra poética de Whitman es bastante variada. Los Cantos democráticos, que principalmente nos sirven para la crítica que precede, merecen muy especial mención.

Dieronle gran celebridad las poesías que titula Drum Taps ó redoble de tambor, los Cantos de despedida y un tomo que por contener solo composiciones de carácter personal, lleva el nombre del poeta, Walt Whitman.

Los Drum Taps son composiciones de carácter guerrero, inspiradas por los sangrientos episodios de la guerra de sucesión. Todas respiran originalidad y en todas se advierte la impresión viva y profunda del que ha sentido lo que escribe, por haber presenciado y tomado parte activa en los hechos. Whitman era médico militar, y según afirma, en el curso de aque lla larga y obstinada lucha, curó muchos millares de heridos. El horrible espectáculo del campo de batalla cubierto de sangre, le inspiró una hermosa poesía, La Madre Común, que servirá para poner término á esta breve noticia, dando ocasión á nuestros lectores de apreciar por sí mismos el carácter de la poesía de Whitman.

«Pensativa, contemplando sus muertos, he oído á la madre de todos, que desesperada al ver los cuerpos mutilados, los miembros esparcidos por el campo de batalla, vaga sin dirección fija, y dice á la Tierra con voz que embarga el llanto:»

«Absórbelos bien, oh, Tierra mía, yo te lo mando, no pierdas ni uno solo de mis hijos, no pierdas ni un átomo de ellos! Y vosotros, arroyuelos, bebed su sangre querida. Tierra y aire, esencias vegetales, lechos profundos de los ríos, montes, bosques, donde la sangre de mis hijos corrió á torrentes—y vosotros, árboles, en vuestras raíces más ocultas, absorbid mis muertos, los hermosos cuerpos de mis jóvenes muertos, conservádmelos fielmente, y fielmente dentro de años, de siglos, me los devolveréis en esencias invisibles, en olorosas vegetaciones, en blandos céfros, que se arrodian suavemente los campos y los prados. Me devolverás, oh, Tierra mi predilecto, mi héroe; me harás (de nuevo respirar su aliento, sino que un solo átomo se desperdicie.»

Telegramas de la mañana.

Los cereales.

París 25.—Las noticias que se reciben de Inglaterra respecto de los mercados de los cereales, anuncian mucha calma en las transacciones y tendencia á la baja.

En los Estados Unidos se nota también algun descenso en los precios y notable disminución en las exportaciones.

Los telegramas recibidos de los departamentos franceses dicen que el estado de los campos es muy satisfactorio, y que se advierte tendencia á la baja en los trigos indígenas.

Dificultades.

Londres 25.—Telegrafan de Nueva York que la comisión del comité inglés de Samoa contribuirá sin duda á agriar las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos.

Nueva York 25.—Han producido bastante sensación aquí las últimas noticias de Samoa que alcanzan al 7 del corriente mes.

El conde de Inglaterra en dicho puerto dirigió una circular á sus naciones, diciendo que no podía considerarse todavía como regularmente establecido el gobierno de dicha isla.

Dado el espíritu de rivalidad que existe entre los Estados Unidos y la Gran Bretaña, la conducta del conde ha dado lugar á animados comentarios, sobre todo cuando él había reconocido el actual orden de cosas.

La ley militar francesa.

París 25.—La Cámara de diputados, antes de terminar la presente legislatura, dejará aprobada la ley militar.

La nueva legislatura comenzará el día 9 de Enero. El presupuesto extraordinario de Guerra será promulgado antes de esta fecha.

Vinos adulterados.

París 25.—Las autoridades de los departamentos han recibido la orden de emplear el mayor rigor con los vinos adulterados, que pueden perjudicar la salud, sea cual fuere su procedencia.

Un expedidor francés de un vino que ha sido declarado nocivo, ha perdido el género, y además tiene que sufrir un mes de cárcel.

En Servia.

Belgrado 25.—En los círculos parlamentarios y políticos de esta capital se tiene por seguro que el proyecto constitucional será votado sin modificación alguna, y que las deliberaciones de la Skoupchina serán tranquilas.

Se han adoptado, no obstante, grandes precauciones militares.

En este sentido optimista se han comunicado impresiones á varias capitales extranjeras.

En el Eliseo.

París 25.—La primera reunión del presente invierno en el Eliseo ha sido brillante, asistiendo á ella la mayor parte de los embajadores y ministros plenipotenciarios, todos los ministros, inspectores de las armas y gran número de comandantes de división, así como muchos políticos.

Cuarentenas.

Las Palmas (Gran Canaria) 25.—(Por el cable de la Compañía Nacional Española.)—De Montevideo, Lisboa é isla de Madeira se han recibido despachos telegráficos, avisando quedar levantadas las cuarentenas para las procedencias de esta isla.

La Asociación de Millán.

París 25.—Varios diputados y senadores, algunos presidentes de diversas sociedades y otros per-

sonajes importantes, han dirigido á la junta central de vigilancia de la asociación llamada de la Libertad y de la Paz, que reside en Milán, un mensaje aprobando calorosamente el generoso llamamiento que hizo á los italianos. Se felicita además por haber protestado contra los peligrosos arrebatos de una política recelosa y amasadora, que no solo ha perjudicado los intereses italianos, sino también la causa de la humanidad.

Añade, que la paz es la primera condición de la civilización. Que todos los pueblos, abjurando antiguos errores, deben tener á gloria cooperar á la independencia, al respeto mutuo y á la justicia.

Termina manifestando que esta causa gana cada día más terreno en Europa, la cual aspira á que se aligeren las rudas cargas que pesan sobre ella, á causa de los enormes gastos militares y á vivir tranquila sin el temor de que se turbe la paz á cada instante.

Elecciones en París.

París 25.—Con motivo de la próxima elección parcial de un diputado en París, se espera una lucha reñidísima. Los boulangieristas se aprestan con grande actividad para sacar al general Boulanger, y los republicanos tratan de coligarle en frente de esta candidatura.

París 25.—El general Boulanger ha declarado oficialmente que presentará su candidatura en París contra el candidato ministerial, sea quien fuere.—Fabra.

LA «GACETA»

(DE AYER).

Gracia y Justicia.

Real decreto de 24 de Diciembre conmutando la pena de tres años, ocho meses y un día de presidio correccional, impuesta á Luis Galatas é Irasusta, por la de seis meses de arresto.

Fomento.

Real decreto de 21 de Diciembre ordenando que sin perjuicio de que continúe la recaudación de los impuestos establecidos en el puerto de Tarragona por decreto de 19 de Octubre de 1869, se prorogue durante seis ejercicios económicos la subvención anual de 800.000 pesetas, concedida para las obras de dicho puerto por real decreto de 1.º de Octubre de 1888.

Idem de 21 de Diciembre autorizando la ejecución de las obras de defensa del taller de bloques artificiales del puerto de San Esteban de Pravia, provincia de Oviedo.

Idem de 21 de Diciembre nombrando inspector general de segunda clase del cuerpo de ingenieros de Caminos, á D. Antonio Molina y Galindo.

Marina.

Real orden de 15 de Diciembre autorizando que se anuncie á concurso la construcción en el arsenal de la Carraca, de un crucero de 7.000 toneladas.

Ultramar.

Ley de Enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto Rico.—Continuación, artículos 954 al 961.

(DE HOY.)

Gracia y Justicia.

Real decreto de 24 de Diciembre nombrando presidente de Sala de la Audiencia territorial de Granada, á D. Feliciano Labersú y Aguilar.

Idem de 24 de Diciembre jubilando, con el haber que por clasificación le correspondía y los honores de presidente de Sala, á D. Roman Rodríguez Delgado.

Idem de 24 de Diciembre trasladando á don Pablo Maroto y Alvarez, magistrado de la Audiencia de Sevilla, á igual plaza en la de Zaragoza.

Idem de 24 de Diciembre trasladando á la Audiencia territorial de Sevilla, á D. Anastasio Vindel y Palomino, magistrado de la de Zaragoza.

Idem de 24 de Diciembre promoviendo en el turno primero á la plaza de fiscal de la Audiencia de lo criminal de Velez-Málaga á D. José Bermudez de Castro y Paiz.

Idem de 24 de Diciembre promoviendo en el turno segundo á la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Granada á D. Pedro Espinar y Martinez.

Idem de 24 de Diciembre nombrando teniente fiscal de la Audiencia territorial de la Coruña á don Ricardo Lopez Vinueza.

Idem de 24 de Diciembre nombrando magistrado de la Audiencia de lo criminal de Cartagena á D. Joaquín María Gabancho y Lopez.

Ultramar.

Ley de Enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto Rico.—Continuación, artículos 962 al 982.

Teatros.

COMEDIA.—Dos estrenos hubo ayer en el elegante coliseo donde actúa la compañía que dirige el Sr. Mário.

La obra estrenada por la tarde Militares y paisanos es un arreglo hecho con gran acierto y escrupulosidad por el Sr. Mário, hijo del director del teatro, de un juguete alemán, dado á conocer al público madrileño por la compañía Novelli, no hace mucho tiempo.

El arreglo gustó mucho y el autor fué llamado al palco escénico, si bien por modestia no quiso presentarse.

El estreno de la noche fué un sainete revista, titulado Don Inocente Español, original de D. Miguel Echegaray.

En esta obra hay tipos de primer orden y escenas cómicas de mucha gracia. Sin embargo, hay que decir que la primera parte, que es el sainete, agrada más que la segunda, compuesta de varios cuadros de revista.

La interpretación por parte de las señoritas Martínez, Bernal y Mantilla, y de los Sres. Puga, Balaquer y Martínez (D. Enrique), contribuyó á realzar la amabilidad de la obra.

El Sr. Echegaray fué llamado varias veces al final de la representación.

Mañana jueves, tercer día de Páscua, habrá dos magníficas funciones en el teatro Español. A las cuatro y media de la tarde se pondrá en escena por última vez el popular drama La aldea de San Lorenzo, en el que tanto se hace aplaudir en su papel de cabo Simon el primer actor D. Donato Jimenez.

A las ocho y media de la noche tendrá lugar la primera representación en esta temporada del renombrado drama, debido á la puma del fecundo poeta D. José Echegaray, titulado O locura ó santidad, cuya obra es una de las predilectas del eminente actor D. Antonio Vico, y también una de las que manifiesta más ostensiblemente su reconocido talento artístico.

Para el viernes 28, día de inocentes, se prepara también en el clásico teatro una divertida función, cuyo programa se anunciará oportunamente.

Pasado mañana, viernes, tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela una gran función de inocentes, poniéndose en escena las tan aplaudidas obras Tiple en puerta y Certamen nacional, debutando en esta última obra dos notables artistas que llevan un apellido ilustre de nuestra escena.

Mr. Gasthor, además de sus notables retratos de personas políticas, se dará á conocer como actor y cantante, finalizando el espectáculo con una lozeta del nuevo sistema de irradiación.

El sábado tendrá lugar el estreno de la zarzuela cómica en dos actos y ocho cuadros, de gran espectáculo, titulada Por tierra y por mar, con seis decoraciones nuevas de los Sres Bonard y Amalio.

Desde hoy han quedado instalados en este teatro los caloríferos.

Las aplaudidas obras cómicas que se pondrán en escena en el teatro Lara mañana jueves por la tarde, serán Caerse de un nido, El señor gobernador y Mi misma cara.

AL MENUDEO.

Recaudacion.

Leemos en El Imparcial:

«La recaudación de Noviembre de 1888 ofrece un aumento de 8.407.067 pesetas respecto al mismo período de 1887.

Pero como en Noviembre último figuran como ingresos extraordinarios 11 millones por anticipo de la Sociedad de Tabacos y 549.078 por existencias de tabacos, hay en Noviembre de 1888 una baja real y efectiva en concepto de recursos propios del presupuesto de 8.142.000 pesetas.

Es digno de notarse que, no obstante haberse retirado de la Sociedad de Tabacos 22 millones de pesetas, solo se han aplicado al servicio de la escuela 868.235.

Los anticipos de la Sociedad de Tabacos han debido, sin embargo, aplicarse á los gastos de construcción de la escuela.»

Fiestas en Palacio.

Los mártires y la misa del gallo se han celebrado este año en la capilla de Palacio con la solemnidad de costumbre.

Bajo la dirección del maestro Zubizarre, se cantaron el responsorio de Andrevé y la misa de Ledesma.

Ayer hubo capilla pública, cantándose la misa de Guelbenzu.

Tanto á las funciones de Noche Buena como á las de Navidad, la concurrencia á la Real capilla fué muy numerosa.

Personal de jueces.

Ha sido recibida por el señor ministro de Gracia y Justicia una comisión de aspirantes á la judicatura, que, al tiempo de presentarse sus respetos, ha expuesto á dicho señor ministro la lentitud con que hasta ahora se les ha dado ingreso en la carrera. El Sr. Canalejas ha escuchado con la mayor atención sus observaciones, y convencido de la justicia de ellas, les ha hecho las más lisonjeras promesas.

En los aspirantes se notaba verdadero entusiasmo y reconocimiento por la carifiosísima acogida que les ha dispensado el Sr. Canalejas.

El ministro de Gracia y Justicia dictará muy en breve una disposición encaminada á que los juzgados de primera instancia se instalen en locales propios y con el debido decoro.

También pondrá en vigor el Sr. Canalejas el cumplimiento del deber en que están los ayuntamientos de costear los gastos que hacen los jueces cuando tienen que trasladarse á pueblos del partido judicial.

El Sr. Porras se halla de nuevo al frente de su oficina dental, Arenal, 22, duplicado.

Iparragirre.

En breve se verificará en Villareal la inauguración de la estación en honor de Iparragirre. Al acto estarán invitadas las cuatro Diputaciones vasco navarras, el consistorio de juegos florales, el Consejo general de los Bajos Pirineos, las sociedades vascófilas y la prensa.

Han sido arrojadas al mar en Málaga unas 700 fajas y 300 pistolas de las recogidas durante tres ó cuatro meses por la policía de aquella capital.

Elección de Enguera.

Anteayer se verificó la designación de interventores para la constitución de las mesas en todas las secciones del distrito. Según los datos oficiales, el candidato demócrata Sr. Chulvi obtuvo 43 interventores, 14 el Sr. Testor y 13 el señor marqués de Montortal.

El primero figura interviniendo todas las mesas, y dobles en Anna y Queza. El Sr. Testor solo tiene intervención en Fuente la Higuera, Enguera, Carlet y Ayelo. El señor marqués de Montortal interviene en seis mesas de las doce que se tenían datos anoche.

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde.

El discurso del Papa y la prensa italiana.

Roma 25.—Los periódicos liberales atacan el discurso pronunciado por el Papa al recibir las felicitaciones del Sacro Colegio, sobre todo el párrafo en que reivindicó con grande energía todos los derechos de la Santa Sede, declarando que la situación de ésta se agrava de día en día.

Rumor desmentido.

Londres 25.—Orece en absoluto de fundamento el rumor de que se trate de la retirada de las tropas de refuerzo enviadas á Suakin.

Esto no obstante, no existe el propósito de emprender operaciones en el interior.

Tratado en proyecto.

París 25.—Algunos periódicos italianos anuncian que Francia va á renunciar las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio franco-italiano; pero en los centros oficiales de París se afirma que el gobierno francés no ha tomado la iniciativa en dicho asunto.

El conde de París.

Lisboa 26.—El conde de París ha llegado á las doce de la noche á esta capital.

Saldrá enseguida para Sevilla, pues se propone pasar una temporada en su casa de Villamanrique, donde se encuentra ya su familia.

Las elecciones en París.

París 26.—En el Consejo de ministros celebrado ayer á pesar de la festividad del día, se trató principalmente de la cuestión parlamentaria, conviniéndose en la necesidad de activar todo lo posible el debate de los asuntos pendientes.

También se trató de la presentación de la candidatura del general Boulanger en París creyéndose que los republicanos lograrán impedir su triunfo.

Suicidio.

París 26.—Esta mañana se ha recibido un despacho de Berna anunciando que el agente de cambios de París Sr. Bix, que se fugó hace algunos días dejando un pasivo de varios millones de francos, se ha suicidado en Martigny, pueblo de Suiza.

Buques incendiados.

Londres 26.—Un despacho de Nueva-York dá cuenta de dos horrosas catástrofes marítimas ocurridas en aguas de los Estados Unidos.

El vapor Leif Erickson se incendió cerca de Seattle en el territorio llamado de Washington, pereciendo seis personas.

Otro buque de vapor, cuyo nombre era Juan Ana, se incendió cerca de Plaquemine (Louisiana). De cien personas que iban á bordo, 88 perecieron abrasadas ó ahogadas.

Los 12 sobrevivientes de este espantoso siniestro han desembarcado en la costa de Luisiana.—Fabra.

Nueva batalla de los boulangieristas. París 26.—A pesar de que los ministeriales confían en la coalición republicana para derrotar al general Boulanger, los amigos de éste se muestran muy esperanzados.

Dicen que tendrán á su favor los republicanos partidarios de la revisión constitucional y de la disolución de la Cámara, los conservadores y los descontentos del actual orden de cosas.

Calculan que entre todos podrán reunir hasta 800 mil votos, cifra que basta para dar el triunfo al general.

En cuanto á la candidatura republicana no puede contar con los socialistas, pues piensan presentar candidato propio.

Si el gobierno y la minoría de la Cámara se persuaden de la imposibilidad de contrarrestar la victoria de Boulanger, entonces se aprobará una proposición disponiendo que en vista de la proximidad de las elecciones generales, no há lugar á las elecciones parciales.

La Academia francesa. París 26.—A pesar de que la candidatura del sabio cardenal Lavignier cuenta muchos votos para la vacante de la Academia francesa, se considera asegurada la elección del Sr. Challemeil-Lacour.

Mercado de vinos. París 26.—En nuestros mercados de vinos se advierte más animación en el comercio por mayor, particularmente en la Gironda y en la Charente inferior, respecto de los del país. En cuanto á los extranjeros, se nota alguna calma.

Los vinos de uvas españolas son objeto de especial estimación para las mezclas, pues los franceses adolecen en general este año de poca fuerza. Incluso los de Borgoña se resienten de esta falta.

En la Champaña la calidad de los vinos resulta bastante ordinaria.

El presupuesto francés. París 26.—El Senado ha celebrado esta mañana sesión extraordinaria para activar el debate de los presupuestos.

Se ha aprobado el de Bellas Artes.

El ministro de Instrucción pública ha combatido enérgicamente una proposición creando un derecho de entrada en los Museos.

Ha dicho que los Museos contribuyen á la enseñanza, y que por lo tanto deben ser accesibles á todo el mundo.

Insurrección en Bolívar. París 26.—Publica hoy el Figaro un despacho de Caracas (Venezuela) diciendo que ha estallado una insurrección en la ciudad de Bolívar, y que las comunicaciones telegráficas entre dichas poblaciones han quedado interrumpidas.—Fabra.

Discutiendo con La Regencia, ha escrito El Resumen estos conceptos, que hemos visto con mucho sentimiento, en aquella parte que hace referencia á la actitud del apreciable colega de la noche, aunque esperamos no ha de resolverse por la incompatibilidad que insinúa:

¿A qué va La Regencia? ¿A la formación de un tercer partido? No hay sitio donde edificarle casa, dentro de la Monarquía, se entiende. El propietario de los terrenos está visto que no cede el solar para la nueva edificación.

Esta es la verdad: duélexos reconocerla, porque de ella resulta que no estando con los conservadores, ni estando con los liberales, como nos pisa á nosotros los redactores de El Resumen (entiéndase bien, que hablamos por nuestra exclusiva cuenta y en calidad de periodistas), cada vez somos más difícil estar con la Monarquía.

Firma de Marina. El señor ministro de Marina ha puesto hoy á la firma de S. M. un decreto concediendo la gran cruz del Mérito naval al general de la Armada D. Federico Lobaton.

Teatro Real. Pasado mañana llegará á esta corte la distinguida artista dramática señora Medea Borelli, contratada por la empresa del régio coliseo, la cual hará su debut con la Gioconda.

Encontrándose algo acatarrado el bajo señor Ustam, se ha retrasado la representación de Mignon, que debía cantarse hoy. Esta spartito será desempeñado por las señoras Frandin y Lizarraga, y los Sres. De Lucia, Ustam y Baldell.

Mañana se cantará la ópera Aida, del maestro Verdi, encargándose de la protagonista nuestra distinguida compatriota señora doña Natividad Martínez.

En el ensayo de hoy ha gustado mucho la señora Martínez.

Habana 26.—Ayer salió de este puerto para la Península el vapor-correo de la Compañía Transatlántica Cataluña.

Se encuentra gravemente enferma en Jaén, la señora madre del general de Sanidad, señor Ferrer.

Ayuntamiento. La sesión celebrada esta tarde bajo la presidencia del Sr. Abascal, ha carecido de interés.

Fueron retirados por el presidente de la Orden del día tres expedientes, y se aprobaron otros dos, levantándose despues la sesión.

Los señores marqueses de Castro Serna han dado hoy un almuerzo al Sr. Castelar y otros amigos particulares suyos; principalmente para responder al deseo que el Sr. Castelar tenía tiempo hace, de ver los muchos notables llenos y otras preciosidades artísticas, que adornan, distinguen y enriquecen dicha aristocrática casa; doblemente agradable por la bondad de sus dueños y la galantería de sus hijos.

Siniestro marítimo. En el punto denominado la Horcada, en el río Guadalquivir, hicieron explosión las calderas del vapor español Julio, de la matrícula de Vigo, que ayer mañana había salido de Sevilla con rumbo á aquel puerto, produciendo grandes desperfectos en el barco, cuatro muertos y seis heridos graves.

Remolcado dicho buque por un vapor inglés, retornó al puerto de Sevilla, donde se adoptaron las medidas convenientes.

La explosión fué producida por falta de agua en la caldera.

Esta noche concurrirá S. M. la Reina á la función del teatro Real.

Esta tarde se han reunido en el gobierno civil los representantes de las empresas teatrales de esta corte, convocados por el Sr. Aguilera, con objeto de que aquellos le facilitasen medios de evitar la reventa de billetes.

No es exacto, como dice un telegrama de Cádiz que hoy publica El Liberal, que por el ministerio de Ultramar se haya autorizado á la Compañía Transatlántica para que destine á la línea de Buenos Aires el vapor Alfonso XII, hoy afecto á la línea de las Antillas.

Lo único que se ha autorizado, es que dicho vapor haga un solo viaje á Buenos Aires, obediendo á intereses altísimos de carácter internacional para estrechar más cada día las amistosas relaciones que nos unen con aquella república.

Suicidio. A las seis y media de la mañana de hoy se dió muerte con una pistola de dos cañones, disparándose un tiro en la frente, el cajero de la Compañía del tranvía de estaciones y mercados, D. Luis Díaz Fior, de sesenta años, casado.

El hecho tuvo lugar en la oficina de la Compañía, situada en la estación del tranvía del barrio del Pacífico, ignorándose los móviles que le obligaron á adoptar esta resolución.

BALANCE DEL DÍA. Han pasado las fiestas dejando, como todo lo extraordinario del género agradable, la melancolía de los recuerdos; y probando una vez más la elocuencia de los hechos, que solo la vida normal y regular es la que puede soportarse sin grave daño.

Sucesos y noticias de las últimas cuarenta y ocho horas. Nuevos petardos en las puertas de las casas de los Sres. Capdepon y Silveira; la libertad decretada por la Audiencia, del Sr. Millan Astray; las cartas de los Sres. Martos y Canalejas, esta mañana publicadas por El Imparcial; y el banquete militar preparado, para esta noche, en el hotel Inglés.

De este banquete, hablamos en primera plana: todas las personas de órden, al conocer los patrióticos fines de la mencionada fiesta, han recibido el pensamiento con sinceras alabanzas.

Segun nuestras noticias, concurrirán de 24 á 26 jefes de todas las armas; sabiéndose de antemano, que la idea de fraternidad que ha dado vida al banquete, ha tenido, al ser conocida, eco simpático en todos los distritos militares.

Las cartas de los Sres. Martos y Canalejas, las reproducimos íntegras en otro lugar; siendo

éste, entre los hombres políticos, el asunto que hoy se ha discutido más, tomándolo bajo diversos aspectos.

Nosotros hemos sentido mucho y con toda sinceridad, que se haya producido un incidente, que la pasión política ha de procurar sacar de sus naturales límites; y hacemos votos por que desaparezcan diferencias, que tienen que ver con paña cuantos desean que en toda la familia liberal reinen sentimientos de paz y de concordia.

La Infanta doña Eulalia, acompañada de su esposo el Infante D. Antonio, ha salido esta tarde en el exprés para Barcelona, donde permanecerá una temporada, que podrá ser más ó menos larga, segun pruebe el clima de la ciudad condal á la Infanta doña Eulalia.

En la estación han estado á despedir á sus altezas, la Reina, la Infanta doña Isabel y los señores Sagasta, Canalejas y Capdepon.

Han celebrado esta mañana una conferencia con el ministro de la Guerra, los ministros de Gracia y Justicia y de la Gobernación, para tratar de la penencia, en el último Consejo acordada, sobre construcción de edificios militares en Madrid.

Segun hemos oido, en esta conferencia el señor ministro de la Guerra leyó además á sus compañeros la circular en proyecto sobre intervención de los militares en polémicas periodísticas.

Esta tarde han comenzado las audiencias de la comision de sufragio universal, habiendo acudido á informar los diputados Sres. Prieto y Canles y Alvarado, el ex-diputado Sr. Mendoz y el Sr. Araco.

Todos ellos han hecho notar lo que suponen ser deficiencias del proyecto, especialmente en lo relativo á las circunscripciones, pidiendo al Sr. Prieto y Canles que no se considere á las islas Baleares como á las provincias de la Península, en razon á sus especiales condiciones.

Otro tanto han pedido para Canarias los señores Alvarado y Mendoza, mostrándose además el primero partidario resuelto de que los militares en activo servicio no deban tener voto.

El Sr. Araco cree que estableciendo el Código civil la mayor edad á los veintitres años, esto debe servir tambien para ejercitar el derecho electoral. Ha hecho además el Sr. Araco otras observaciones que la comision ha ofrecido tener en cuenta, así como las de los demás señores que han informado.

En Francia preocupa ahora, en primer término, el resultado probable de la eleccion parcial que en breve ha de verificarse en París. Los partidos republicanos se aprestan principalmente á la lucha, y más al saberse que trabaja para ser elegido el general Boulanger.

Mañana Consejo de ministros con S. M. Esta tarde, á las seis y media, ha llegado á Madrid el señor conde de Paris, siendo recibido en la estación por el mayor domo mayor de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia, y por el gobernador, Sr. Aguilera.

Es posible que visite en breve á España, el presidente de la República Argentina. Los fondos, en alza. Nada más de particular.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DE HOY 26 DE DICIEMBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes entries for 4 p. 100 int. c., Id. tit. pequeños, Id. fin de mes, Id. fin dep., 4 p. 100 ext. c., Id. tit. pequeños, 3 p. 100 ext. c., 2 p. 100 ext. c., Car. de Agosto, Id. de Marzo, Id. de Julio, Obras públicas, Personal, 4 p. 100 amort. c., Id. tit. pequeños, Bill. de Cuba 1886, 3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba, Id. fin de mes, 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba, Anualid. de Cuba, Bill. de P. Rico, Sisas A. de Mad., Ob. munic. de id., Ob. Erlanger id., Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100, Id. al 5 p. 100, Ob. id. al 5 p. 100, VAL. COMERC., Ac. Banco España, O. de Tabacos, Id. Banco Hipotec, Id. Banco Castilla.

Londres á 8 div., libra esterlin., 25'80 pesetas. Londres á 60 div., id., 25'60 pesetas. Londres á 8, div., id., 25'52 pesetas. París, á la vista, 200 de peseta por 100, beneficio al papel. París á 8 div., 1'95 de peseta por 100, beneficio al papel.

Resumen. Los fondos con ventaja en sus cambios. Ha continuado desde anteayer notándose alguna demanda, y en la contratación de esta tarde ha venido á traducirse en 5 céntimos de mejora sobre los cambios que quedaron el lunes.

Sin embargo, el movimiento de operaciones sigue limitado á corto número. El 4 por 100 interior al contado se ha hecho á 73'60 y 65 en operaciones de partida.

A fin de mes, 73'45 y 50, y á fin del próximo, 73'65 y 60, y con prima de medio por ciento á 74'40 y 35.

El 4 por 100 exterior á 74'90 y 95. La Duda amortizable al 4 por 100, á 87'65 y 60. Los billetes de Cuba, á 103'0 y 75. Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 104'75 y 70.

Las acciones del Banco de España, á 417 y 417'50. Las del Banco de Castilla, á 80 por 100 sobre el 50 por 100 que tienen de desembolso. Las de la Compañía de Tabacos, á 106'25 y 106 por 100.

Bolsin. A las cinco.—4 por 100 interior contado, 73'65; fin de mes, 73'55; fin de Enero, 73'65.

París telegráfico. París 26.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 73'25.

Londres 26.—Hoy no ha habido aqui reunion de Bolsa por ser día festivo.

(TELEGRAMAS DE T. SENARD.)

París 26 (3'30 t.)—4 0/0 exterior, 73'25.—3 0/0 francés, 82'75.—5 0/0 italiano, 96'52.—Otomano, 58'00.—4 0/0 turco, 15'07.—Egipto, 418'75.—Panamá, 125'87.—Nortea, 333'75.—Rio Tinto, 643'00.—4 0/0 húngaro, 86'94.—Nuevo Oubano, 507'50.—3 0/0 portugués, 65'25.—Tharsis, 150'00.

El Banco general de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y capitales de Europa.

Cultes. Santo de mañana.—San Juan, Apóstol.—Indulgencia Plenaria por la Bula de la Santa Cruzada. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en el oratorio del Olivar, donde se celebrará misa de Pastorela á las diez, y por la tarde ejercicios con sermón que dirá el señor Vigor, terminando con preces y reserva.

En San Ginés continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, predicando á las cinco, despues del rosario y la novena el señor Sarmiento, y terminando con villancicos, letanía y salve.

En las parroquias habrá misa mayor cantada á Pastorela. En el Oratorio de San Ginés habrá al anocheecer ejercicios piadosos predicando el Sr. Uribe.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora del Socorro en San Millán ó la de los Temporales en San Ildefonso.

Espectáculos para MAÑANA. Teatro Real.—86.º de abono.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Aida. Español.—52.º de abono.—T. 3.º par.—A las 8 1/2.—O locura ó santidad.—Buenas noches, Sr. D. Simon.

A las 4 1/2.—La aldea de San Lorenzo. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El figon de las desdichas.—A las 9 1/2.—Certámen nacional.—A las 10 1/2.—Los baturoos.—A las 11 1/4.—Exposición Universal. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—Gloria.—D. Inocente España.

A las 4.—Militares y paisanos. Lara.—4.º serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—La cáscara amarga.—A las 9 1/2.—Mi misma cara.—A las 10 1/2.—El señor gobernador.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

A las 4 1/2.—T. 3.º impar.—Cerse de un nido.—El señor gobernador.—Mi misma cara. Esclava.—A las 8 1/2.—El gorro frigio.—A las 9 1/2.—Las virtuosas.—A las 10 1/2.—Apuntes del natural.—A las 11 1/2.—Los inútiles.

Martin.—A las 8 1/2.—Oro, plata, cobre y nada.—A las 9 1/2.—Lucifer.—A las 10 1/2.—Santo y seña.—A las 11 1/4.—Oro, plata, cobre y nada. A las 4 1/2.—El Nacimiento del Mesias y La Degollacion de los Inocentes.

Circo de Price.—A las 8 1/2.—La bruja.—Un tutor modelo. A las 4.—La bruja. Principe Alfonso.—A las 8 1/2.—El perro del Hospicio. A las 4 1/2.—La misma.

Imprentas de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez. San Gregorio, 8.

(Dbre. 26) FOLLETIN DE «EL CORREO» (F. 7)

FLORES Y PERLAS

dres y los míos el que había de ser mi esposo; era preciso que tú te interpusieses entre nosotros con tu melosa voz y tus gazmoñerías para separarnos; no te ha faltado sino llorar ante él para enternecerle! Te hacías la coqueta para darle celos, cuando se decía que estabas enamorada de Raul; ¡tú, tú tienes la culpa, criatura sin pudor! ¿Qué filtro amoroso le has dado á beber para que me olvide y se enamore de tu figura de muñeca?.... ¿Cuántas víctimas necesitas aún?.... Dímelo, para prevenirlas. Y que no lo sean por sorpresa.

—Pero tú sabes muy bien que yo lo que quiero es ser monja—exclamaba Edita sollozando.

—Ya sé que eres una hipócrita con tu carita de santa. ¡Te fingías una inocentita, para que yo le pareciera más salvaje! ¡Le has engañado con tus hipocresías, y jamás, jamás me pertenecerá!....

—¡Pero si yo no le he hablado casi nunca!

—Precisamente por eso es por lo que te quiero. Tu frialdad es la que le ha excitado más. Te amá, sí, te amá; pero tu eres incapaz de llegarle á amar nunca, porque no sabes lo que es amar ni lo que es sufrir.

Escucha; yo sería capaz de tenderme á sus pies, seguirle como un perro, mientras que tú no moverías ni un dedo por él; yo me haría cortar en pedazos, y tú le dejarías morir sin volver la cabeza; por esto comprenderás que antes de cederte el campo, estoy dispuesta á aplastar ó ser aplastada.

Tassilo soltó el picaporte de la puerta, que había tenido asido durante esta conversación

entre ambas jóvenes, y bajó rápidamente la escalera, llegando muy emocionado á casa de la madre de Edita, á donde se dirigió.

—No consentís que vuelva—dijo—vuestra hija á casa de Bertalda; la maltratan, la ultrajan, y yo no puedo consentir que esto suceda, y mucho menos que se ponga en duda la pureza de sus sentimientos; ¿no quiero, entendéis?

La madre de Edita bajó la cabeza como para desenredar una madeja de hilo que tenía entre las manos, y sonrió maliciosamente.

Bertalda, que había oido pasos en la escalera, se asomó á la ventana; y al ver salir á Tassilo, se puso pálida como la muerte.

—¡Estaba ahí!—gritó—¡lo ha oido todo!.... ¡Estoy perdida!—añadió con voz ronca.

Se arrojó sobre Edita y la sacudió tan brutalmente por los hombros, que ésta no pudo menos de gritar.

—¡Déjame!.... ¡Déjame!.... no quiero crearme y me maltratas, á mí, que te vería con el mayor júbilo reconciliada con él.

—Prométeme rechazarle, si se dirigiese á tí hablándote de amores.

—¿Qué se ha de dirigir á mí; ¿estas loca?

—¡Prométemelo, y te creeré!

—Yo no puedo prometer nada.

—¡Hipócrita!

—¡Quisiera serlo!.... ¡Quisiera amarlo y renunciar á él por tí!

—Entonces no sabes lo que es amor. ¿Y sin saberlo te atreves á interponerte entre nosotros? ¡Ah! ¡Te odio, te odio tanto, que hallaría gran placer extrangulándote. ¡Solo extrangulándote se sacaría mi rabia!....

Edita tembló de pies á cabeza, porque la mirada que acompañó á estas palabras era tan salvaje, que era de temer fuese capaz de realizar lo que decía.

Entonces entró la abuela, y se mostró muy asombrada al ver que las dos jóvenes estaban solas.

—Yo creí que estaba aquí Tassilo—dijo—le he visto venir.

—Te engañas, abuela—se apresuró á decir Bertalda—no ha llegado hasta aquí. Se volvió desde la puerta, y va en este momento á pedir la mano de Edita; y volviéndose á su amiga: te felicito, te felicito—la dijo—por tanta dicha.

Echó los brazos alrededor del cuello de su amiga, como para abrazarla, pero, en realidad, con las más siniestras intenciones; la besó, aunque de mejor gana la hubiera mordido; y empujándola, la obligó á salir sin dejarla despedirse de su abuela.

Después corrió á su cuarto, y precipitándose furioso en el lecho, mordía las almohadas y se arrancaba los cabellos, gritando de dolor. Pasado este acceso, soltó la carcajada, y amenazó con los puños cerrados á un sér invisible, murmurando con ronca voz insensatas palabras; despues oyó nuevos gritos, se levantó precipitadamente, puso en orden sus ropas, arregló sus cabellos y se fué á buscar á la abuela, á quien, como de costumbre, faltó al respeto olvidándole toda clase de picardías.

Entre tanto, Edita bajaba lentamente la escalera, teniendo que apoyarse en las paredes para no caer; despues, dando un largo rodeo, para tener tiempo de reponerse y que no notara su madre su agitación, entró en su casa.

—¡Raul!.... ¡Raul!—suspiraba por el camino.

Había llovido, y el piso estaba malo, formándose en las calles pequeños lagos, que la obligaban á levantarse el vestido y andar con gran precaución por medio de la calle, pues todos los tejados seguían goteando. Los transeuntes la miraban con placer y admiraban su hermosura y gentileza. Una vieja hechicera

se acercó á ella cuando ya iba á entrar en su casa, y la dijo:

—Buenos días, señorita; «que la alegría y la dicha os acompañen.»

—¡Ah! Bárbara, ¡si Dios os oyerá!

—¿Qué os ha pasado?—señorita—¿habéis sufrido alguna contrariedad?

—¡Quisiera no haber nacido!....

—¡Sería lástima, pues no existirían esos ojos tan bellos!

—¿No podríais darme un filtro para ser fea y no agradar á nadie?—preguntó Edita á la vieja.

—No, señorita; no tengo filtros para eso, y aunque los tuviera, no os lo daría; pero andad con cuidado, niña, porque os amenaza un peligro.

—¿A mí?

—Sí, y ese peligro es un sacerdote; no toméis, niña, nada de manos de nadie.

Edita sonrió, diciendo:

—¡Oh! No tengo miedo—y saludó á la vieja, que se quedó mirándola hasta perderla de vista.

La joven subió á su casa, y encontró á Tassilo en animada conversación con su madre; ésta se levantó al verla entrar, y salió, no sin haberla lanzado una mirada, en que parecía recordarla todo cuanto la había dicho acerca de Tassilo.

Edita se acercó á su bastidor, como para ponerse á bordar; pero Tassilo la detuvo, y poniendo la mano sobre el bordado, la dijo: —Yo quisiera hablaros, señorita.

CONTRA LA TISIS.

Gran descubrimiento. Para el primer grado, **Antiseptis del Dr. Audet** (2 pesetas caja). Para el segundo y tercer grado, **Fórmulas Antisépticas del Dr. Audet** (10 pesetas caja). Son estos medicamentos la última palabra del tratamiento de la tuberculosis. Han curado a centenares de tísicos bien comprobada en el tercer período: sudores, falta de apetito, expectoración purulenta, tos, uñas en ganchos, caquexia, etc. Pedir estos notables medicamentos en las boticas. Se remiten por correo, previo envío de su importe al **Instituto Médico del Dr. Audet**, P.º 3 y 4. —Apartado de Correos, núm. 23, Barcelona.—Venta en Madrid, Cármen, 41, botica.

IMPORTANTISIMO

FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, etc.

JULIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es merecedor al más alto y al único premio que se ha discernido entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y a su modo de ser. Es de importancia la venta de un medicamento que, como el Fluido Vital, reúne las condiciones de firmeza en el curar sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, que corrija desde el principio las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido. Solo a los que cuenta de existencia, 5 pesetas. Pedir noticias al **Instituto Celular** (Barcelona), quien lo envía previa remisión de sellos o giro. Venta en Madrid, Cármen, 41.

¡HONRA PARA ESPAÑA!

LONDRES 1888

EXPOSICION UNIVERSAL DE TODOS LOS LAURADOS EN EXPOSICIONES ANTERIORES

GRANDIOSO PALACIO DE SAN STEPHENS.—REAL «AQUARIUM» WESTMINSTER

Este gran Certámen ha concedido a las AGUAS DE CARABAÑA de la Nación Española el *Gran Diploma de Honor y Medalla de Oro y Placa de primera clase con la felicitación del Gran Jurado pleno*, acordando comunicarlo al Gobierno y autoridades de España.

Bruselas 1888. Obtuvieron las AGUAS DE CARABAÑA el *Gran Diploma de Honor*, en concurrencia con 32 países. En todas las naciones, en Concursos y Exposiciones, obtienen las Aguas de Carabaña el concepto de ser una joya medicinal de inapreciable valor terapéutico. Los médicos españoles fueron los primeros que apreciaron sus cualidades, según se confirma en las páginas que suscribieron en la Memoria científica de estas aguas, que hoy poseen seis Grandes Diplomas de Honor y ocho Medallas de Oro de primera clase. (Paris, Londres, Amberes, Nápoles, Bruselas, Valencia, Madrid.)

COLOCANDO

sobre la unífera equina, el Escudo de San Juan de los Rios se curan rápidamente las enfermedades, cotidianas, terribles y cuartanas. Cura así mismo la fiebre intermitente, aguda, de las instrucciones del prospecto. Véndese a 5 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósito: Madrid, 6, en la casa de D. Juan de Dios; Barcelona, 1, en la casa de D. Juan de Dios y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

SABAÑONES

Curación verdadera en tétanos o no ulcerados, con la *Formada Wilson*, 2 ptas. tarro. Depósito M. García, Capellanes, 1, y al por menor, M. Miquel, Arenal, 2.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL de 1878

GRAN PREMIO

El único concedido al arte del Platero en metales blancos LA MARCA DE FABRICA



El nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras únicas garantías para el comprador. Nuestros representantes en MADRID son los Sres. MELLERIO, HERMANOS, Carrera de San Jerónimo, 3.

CUBIERTOS CHRISTOFLE plateados sobre metal blanco

Sin que nos preocupe la competencia de precio que no puede hacernos, sino con detrimento de la calidad, mantenemos constantemente la perfección de nuestros productos y continuamos fieles al principio que nos ha proporcionado nuestro éxito:

Dar el mejor producto al precio más bajo posible.
Para evitar toda confusión de los compradores, hemos mantenido igualmente: **la unidad de la calidad** que nuestra experiencia de una industria que hemos creado hace cuarenta años nos ha demostrado necesaria y suficiente.

La única garantía para el comprador es no aceptar como productos de nuestra casa aquellos que no lleven la marca de fábrica copiada al lado y el nombre **CHRISTOFLE** en todas letras.

CHRISTOFLE y C.º

El Verdadero Tapsia

está esparadado sobre tela de color gamuza. Cada decímetro cuadrado cubierto con una división centesimal (propiedad) lleva, diagonalmente, estas dos Firmas. Exíjanse para evitar accidentes.

EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

PILDORAS PURGANTES DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

La Mejor MEDICINA de Familia.



El mejor purgante vegetal y único que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y del desarreglo del vientro, así como también la ictericia, ataques biliosos, neurálgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, dupl.º—Hijos de Uzurum, y en todas las farmacias y droguerías.

MUEBLES AUSTRIACOS.

De madera curvada y regala, con uniones de tornillo de hierro *Patente Kohn*. Liquidación de todos los muebles que no son de las fábricas de J. y J. Kohn a precios de costo. Descuento, 6.

ABONOS MINERALES

DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA

Se venden a un precio uniforme en toda estación de ferro-carril y puerto de España.

Dirección en Madrid, Preciados, 35, 1.º y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.—Se remiten gratis cartillas prospectos a los labradores.

COMPANIA COLONIAL

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON CUATRO MEDALLAS DE ORO

CHOCOLATES, CAFES MOLIDOS-TAPIOCA-BOMBONES

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20

SUCURSAL: MONTEA, 8, MADRID.

SOCIEDAD DE TELEFONOS DE MADRID

SOCIEDAD ANONIMA

Domicilio social: 15, place de Vendôme, Paris

El Consejo de Administración tiene el honor de prevenir a los señores accionistas que han resultado distribuir por cuenta del dividendo del corriente ejercicio..... pesetas 10.75 sea, deducido el impuesto..... 10.00 Esta cantidad de 10 pesetas será satisfecha, a contar desde el 2 de Enero próximo, mediante la entrega del cupon número 3.

En Paris, en la Société de Credit Mobilier.

En Madrid, en el Banco General de Madrid.

El Secretario del Consejo de Administración,

L. Dubert.

EMULSION ANGULO

De Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Única premiada en la Exposición Aragonés y mayor premio que la que se obtiene en la Univ. real de Barcelona. La más agradable y porosa; los estómagos más debilitados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros crónicos y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías

Eau de Suez Vacunacion de Boca Dolores de Muelas

es el solo y unico dentifricio que suprime instantaneamente y para siempre los y por consiguiente la extraccion y arradicacion. — Se envian gratis a quien lo pida el folleto explicativo.

Señas de Mr. Suez: 9, rue de Prony (Parc Monceau) Paris.—En Madrid, José María Moreno, farmac. de la Reina Mayor, 93; R. J. Chavarri, almacen de drogas, Atocha, 87; Manuel R. Hernandez, Mayor, 27 y 29; Romero y Vicente, Carrera San Jerónimo, 3.

LOS QUE TENGAN TOS

Ya sea reciente ó crónica, tomen las antiguas y acreditadas **Pastillas Pectorales del Dr. Andreu de Barcelona** y pronto hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que muchas veces desaparece la tos por completo, antes de concluir la primera caja.

De venta en todas las buenas farmacias de Europa y América.

JULIO VERNE

OBRA NUEVA

Dos años de vacaciones; la obra completa cuatro pesetas; se vende Campanones, número 10 A. Jubera, Editor.

DINERO

con descuento en los gastos y liquidaciones sobre muebles, coches y pianos, sin retirar, sueldos y otras garantías. De 9 a 1 y de 6 a 8. Tetuan, 16, 2.

BARAJAS FRANCESAS

de 4 a 12 ptas. docena. Fábrica Grimaud et Charrier, Paris.—Depósito y representación, Carrera S. Jerónimo, 31, 2.º Al por menor, Sevilla 14 papetería

TESORO DE LA BOCA

de VELAZQUEZ Cura radicalmente los dolores de muelas y enfermedades de la boca. 6 reales frasco en todas las boticas.

Vinos finos de Jerez para regalos. Se toman los droguerías. Depósito, 4, Campanones, 4.

nuevo petróleo extra suave y fino refinado. Caja de dos litros, 27.75; 13. una lata, 14; litro, 0.80 y a domicilio. Graven, 13, Góngora, 2, y Preciados, 12, imprenta.

Tinta Japonesa COMUNICATIVA

Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un año después de haberse usado.

TINTA MODERNA

Negra al escribir permaneciendo siempre líquida

MEALLA DE PLATA a la República 1878

DEPOSITOS en todas las oficinas de Pañero del mundo entero N. ANTOINE y F.º PARIS

En el acreditado colegio de Beñoritas elemental y superior establecido en la calle de Valverde, 16, han dado principio las clases por mañana y tarde el día 8 del pasado de febrero, como en años anteriores.—16, Valverde, 16.

TERMAS DE DAN

AGUAS Y LEVOS minerales naturales, especialmente contra *Reumatismo* Enfermedades de la Garganta y del Pecho, etc. Residencia de D.ª Francisca, 24, Plaza de San Juan, 24, Madrid.

GUIA

DE LAS ADMINISTRACIONES SUBALTERNAS DE HACIENDA por D. Jesus Cencillo Erlones, abogado.

Esta interesante obra contiene: Organización de dichas oficinas; su enumeración y clasificación, con los pueblos y habitantes de que constan y Barajas asignadas; disposiciones legales sobre los servicios que les conciernen; plantilla de todos sus empleados y el Reglamento de Inspectores de Ingenieros industriales con los modelos correspondientes. Precio, 3 pesetas. Los pedidos, con su importe, a la Administración de este periódico.



NUEVO ALAMBICO

Privilegiado S.G.D.G.—Sistema DEROY Que da AGUARDIENTE SUPERIOR en una sola operación con Vinos, Sidras, Haces, Residuos, Frutas, Mostos, etc. Desafia todas las imitaciones. Modo de funcionar perfecto y absolutamente garantizado. 4000 Aparatos vendidos en 3 años. Pequeños alambiques para aficionados desde 1 litro. — Aparatos de destilación continua y de rectificación Sistema DEROY, DEROY FILS AINE, rue du Théâtre, 75, PARIS Inv. 1.º del Catálogo ilustrado

ÚLTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL

MI HERMANO IVES

PIERRE LOTI

VERSION CASTELLANA (DE LA DÉCIMA EDICION FRANCESA)

DE ANTOIN SAN PEDRO

Copioso en descripciones, abundante en cuadros de costumbres, este libro de Pierre Loti tiene todo el encanto de la novela y todo el atractivo de un libro de viajes; es decir, a un tiempo sirve de entretenimiento y estudio.

Explicase así, y con justicia, la gran aceptación que ha logrado en Francia, donde van ya agotadas numerosas ediciones de MI HERMANO IVES.

Forma el tomo 107 de la Biblioteca de El Cosmos Editorial y se vende a 2 pesetas 50 céntimos en rústico, y 3 pesetas encuadernado en tela, en la casa editorial; Arco de Santa María, 4 bajo, y en las principales librerías.

NUEVOS PRODUCTOS INDUSTRIALES

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Extractos de Café, Té y Tila A SU MÁXIMA ALTA CONCENTRACION ELABORADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

Extracto de Café Moka superior, en frascos de 125 gramos, 2.50 pesetas.

Extracto de Té negro Mandarín extra, id., 4 ptas.

Extracto de Tila de la Granja, id., 1.50 ptas.

Estos nuevos productos, cuya utilidad es de todos conocidos, aventajan en salubridad, siendo más económicos que los Usados en grano y los Té y Tilas al natural; son de absoluta necesidad para campo y viajes, y debemos recomendarlos a las familias para necesidades del momento y para uso doméstico, por su pureza, que garantizamos.

Una cucharada de Extracto en una taza de agua caliente, basta para tener en el acto un exquisito Café ó Té superior al procedente del sistema ordinario.

En las etiquetas de los frascos se hallará el modo de usar nuestros Extractos.

CORICIDA RUSO

Frasco: 2 fr., correo: 2 f. 10

TÓPICO ÚNICO curando sin dolor

LOS OJOS DE GALLO

Rue Bergère, 26, PARIS

Depósito: MELCHIOR GARCIA, Tetuan, 15, pal., Madrid.

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Medalla de oro en la Exposición de Barcelona



Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones: principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio.—La dilación suele ser fatal.—Los RESFRIADOS Y LA TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA O TIS

SIS Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA del Dr. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en casa Melchor García, Capellanes, 1, dupl.º.—Hijos de Uzurum, y en todas las farmacias y droguerías.

COALTAR SAPONINE de LE BEUF

Sus notables propiedades desinfectantes, anti miasmáticas y cicatrizantes, han hecho que se admitiera en los Hospitales de Paris.

Emp usado en compresas, gargarismos, inyecciones, es muy eficaz en los casos de llagas, cánceros, anginas lardáceas, pérdidas blancas, etc., y sus cualidades salubres y tónicas, le hacen incomparable para LA HIGIENE DEL TOCADOR

lociones, cuidados de la boca, que purifica, de los cabellos que tonifica, librándolos de la caspa, de la barba, para lavar los niños, etc., etc.

el frasco: 2.50 pesetas en España.

Fábrica en Bayona (Francia) en casa de M. Le Beuf, farmacéutico de primera clase, antiguo interno de los Hospitales de Paris.

Depósito en las principales farmacias de España.

Desconfiéis de las falsificaciones

—Píñase: Coaltar Saponiné Le Beuf.

LA PETITE GIRONDE

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España.

La suscripción cuesta 2.50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manuel Antonio de Aramburu, en San Sebastián.

CARBONES Prensados y CALCINADOS

(Sin humo ni tufo), para uso doméstico. DE COK pesetas 2.75 El quintal de 48 kilos, DE ENCINA id. 6.50 a domicilio.

PUBLOS En la fábrica, Paseo de las Acazias, 43, teléfono 217. En la sucursal, Jardines, 18, t.

Para guantes comm'il faut, En la verdadera Fábrica TUDESCOS, 1, ENTRESUELO